

**PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA 2007**

**PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
PDFI 2007**

ÍNDICE

Introducción

.....

Facultad de Ingeniería

Misión

Visión

Objetivo

Estructura Organizacional

Implementación de las Iniciativas Institucionales

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ingeniería Campus Mexicali, en busca de dar cumplimiento y seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 (PDI) presenta su Plan de Desarrollo del 2007 el cual se basa en las Iniciativas Institucionales, cumpliendo así con los criterios que fundamentan la actividad de nuestra Universidad.

En la iniciativa de *Fortalecimiento de los programas de licenciatura*, es evidente el trabajo puesto en la consolidación del modelo educativo que realiza la Facultad al proveer al estudiante de una formación integral sustentada en valores que se cultivan a través de eventos como el Concurso de Creatividad Científica y Tecnológica y con actividades de servicio social orientadas hacia los sectores marginados de nuestra sociedad.

Referente a la iniciativa de *Atención a la demanda con calidad y equidad* destaca el esfuerzo realizado para la consolidación del tronco común de Ingeniería en el Valle y del plan educativo de Ingeniero en Mecatrónica dentro de la Facultad. Asimismo, se trabajó en la reestructuración del plan educativo de Ingeniero en Topografía, el cual habrá de ofertarse de nuevo el próximo año.

Para la iniciativa de *Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas* son destacables las acciones encaminadas a la generación de conocimiento mediante artículos y ponencias en congresos, así como en el involucramiento de estudiantes en Proyectos de Investigación.

En cuanto a la iniciativa de *Fortalecimiento de la vinculación*, en lo referente a certificación de procesos en servicios con base en normas y estándares internacionales, cabe destacar el inicio de una autoevaluación encaminada a la re-acreditación de los programas de Ingeniería, con excepción del de Mecatrónica de reciente creación, lo que hace notar el compromiso con la calidad de los miembros de ésta unidad académica. Asimismo, se plantea el mantener la certificación ISO 9000 en los laboratorios.

En la iniciativa de *Desarrollo del personal académico*, dada la importancia para la vida institucional el desempeño de los académicos en la generación y aplicación del conocimiento, se incluyen acciones encaminadas a la formación de profesores y al fortalecimiento de los cuerpos académicos.

Finalmente, el PDFI 2007 muestra nuestro compromiso por impactar en el quehacer académico y administrativo de la institución.

FACULTAD DE INGENIERÍA

MISIÓN

La misión de la Facultad de Ingeniería Mexicali es formar profesionistas en el campo de la ingeniería con habilidades técnicas, de investigación y capacidad transformadora, comprometidos con la comunidad y su medio ambiente para proponer soluciones a los problemas relacionados con su profesión de forma eficaz y eficiente, además de ser capaces de integrarse a la misma en los aspectos sociales, culturales, políticos y productivos, propiciando o generando las condiciones para que esto se logre y buscando siempre el cumplimiento de las políticas y compromisos institucionales.

VISIÓN

La visión de la Facultad es ser una institución con reconocimiento nacional e internacional con programas acreditados y cuerpos académicos consolidados, donde se desarrollen las actividades y prácticas de alumnos y docentes con calidad, contando con tecnología de punta, con una formación docente de alto nivel que fomente los valores de profesores y estudiantes, propiciando el desarrollo de tecnología propia para trabajar proyectos con sectores productivos y sociales.

OBJETIVO

El objetivo de la Facultad es formar profesionistas de alto nivel en las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Topógrafo Geodesta, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Electricista, Ingeniero en Electrónica, Licenciado en Sistemas Computacionales, Ingeniero en Computación e Ingeniero Industrial, capaces de satisfacer las necesidades en el sector público y privado.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Facultad de Ingeniería Mexicali, en congruencia con la reforma universitaria y en la búsqueda de la mejora continua, el 31 de marzo de 2004 presentó ante Consejo Técnico la propuesta de su nueva estructura organizacional, misma que fue aprobada quedando en vigor el Manual de Organización que sustenta los cambios organizacionales.

Esta nueva estructura adopta el modelo institucional homologando en gran parte las coordinaciones institucionales y departamentales. Con ello, se pretende equilibrar y eficientizar las funciones, establecer una comunicación clara entre los diferentes niveles jerárquicos al interior de la Facultad, así como con las correspondientes coordinaciones y departamentos.

IMPLEMENTACION DE LAS INICIATIVAS INSTITUCIONALES

Con base en las iniciativas institucionales del Plan de Desarrollo Institucional 2007 - 2010, se implementó el PDFI 2007 para cada una de las coordinaciones de la Facultad de Ingeniería, como se presenta a continuación.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 1- FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1

FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN DEL ALUMNO

INICIATIVA ESPECÍFICA 1.1.1

Esta iniciativa específica se fundamenta en la necesidad de mejorar continuamente los planes de estudios por competencias, a partir del establecimiento de mecanismos de evaluación colegiada y de seguimiento del desempeño de los estudiantes y egresados, a fin de retroalimentar el modelo educativo UABC. Fortalecimiento de los programas de estudio por competencias

OBJETIVO:

Consolidar la implementación de los planes de estudio por competencias en el nivel licenciatura.

ESTRATEGIA:

Revisar las competencias establecidas en los planes de estudio con base en los modelos de cognición y pedagógicos correspondientes.

Establecer procedimientos de evaluación colegiada de competencias en cada una de las tres etapas formativas, en congruencia con el modelo educativo UABC.

Implementar un programa de seguimiento para verificación de las competencias de los estudiantes y egresados.

Reunir y homogeneizar los contenidos temáticos y prácticas de laboratorio del plan de estudios de la Carrera de Ingeniero en Electrónica

REALIZADO 2007-1:

Computación:

Eléctrica: Se aplicaron: un examen colegiado ordinario y un examen colegiado extraordinario, de Circuitos I y Circuitos II a los estudiantes de las carreras de Ing. en Computación, Ing. Eléctrico, Ing. en Electrónica e Ing. Mecánico el 31 de mayo y 12 de junio, respectivamente.

Electrónica: Actualización del manual de prácticas de la materia de Mediciones Eléctricas y Electrónicas Febrero a Dic 2007

Industrial: Se revisaron las competencias de los cursos de la etapa disciplinaria del Plan 2007-1 del PE de Ingeniero Industrial (Materiales de Ingeniería, Estadística Industrial, Termodinámica Aplicada, Administración, Microeconomía, Circuitos eléctricos, Ingeniería de Sistemas e Higiene y Seguridad Industrial) cotejando que las actividades de campo, prácticas de laboratorio y/o taller coadyuven al logro de la competencia correspondiente.

Se revisó el Plan 2007-1 del PE de Ingeniero Industrial para identificar las propuestas de las evaluaciones colegiadas de las competencias de la etapa disciplinaria y de la etapa terminal.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

METAS 2007-2:

Computación:

1. Contar con el manual de la materia Electrónica Aplicada II en la red, con circuitos de respaldo en el simulador Multisim.
2. Contar con el manual de la materia Electrónica aplicada I en la red, con circuitos de respaldo en el simulador Multisim.
3. Integrar el uso del simulador en las materias del área faltantes Electrónica Aplicada III y Mediciones Eléctricas y Electrónicas
4. Elaborar las prácticas para los laboratorios de Circuitos Digitales y Circuitos Digitales Avanzados
5. Revisar los contenidos de las prácticas

Eléctrica: Aplicar un examen colegiado ordinario y un examen colegiado extraordinario de las materias de Circuitos I y Circuitos II de las carreras de Ing. en Computación, Ing. Eléctrico, Ing. en Electrónica e Ing. Mecánico, así como de la materia de Circuitos de la carrera de Ing. en Mecatrónica.

Electrónica: Actualizar las Prácticas de Circuitos Digitales III e iniciar la elaboración del manual Actualizar el contenido temático de la materia de Mediciones Eléctricas y Electrónicas
Revisar los contenidos temáticos y prácticas de laboratorio de las materias del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Ingeniero en Electrónica, la meta propuesta es de avanzar a un 50% del total de materias.

Industrial: Dar continuidad a la revisión de las competencias de los cursos de la etapa disciplinaria del Plan 2007-1 del PE de Ingeniero Industrial (Procesos de Fabricación, Investigación de Operaciones I, Electrónica Industrial Aplicada, Contabilidad y Costos, Ingeniería de Métodos, Control Estadístico de Procesos y Ergonomía) cotejando que las actividades de campo, prácticas de laboratorio y/o taller coadyuven al logro de la competencia correspondiente.

Diseñar el programa de seguimiento para verificar las competencias de los alumnos del Plan 2007-1 del PE de Ingeniero Industrial al término de su etapa disciplinaria, dicho programa se implementaría al término del ciclo 2008-1.

Diseñar el examen colegiado para evaluar las competencias de la etapa disciplinaria del Plan 2007-1 del PE de Ingeniero Industrial.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Realizar por lo menos una reunión colegiada hacia el interior de la carrera con los maestros y administrativos que conforman la carrera, para determinar un programa que indique la forma de verificar la competencia de los estudiantes.

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 1.1.2

PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LOS VALORES EN LOS UNIVERSITARIOS

OBJETIVO:

Fortalecer una cultura institucional de ejercicio de valores profesionales y humanos.

ESTRATEGIAS:

Incluir en las asignaturas de los planes de estudio el componente valoral de las competencias que se busca promover en el estudiante.

Hacer explícitos los valores que se busca promover en la UABC y difundirlos amplia y profundamente entre la comunidad universitaria

Incorporar en la evaluación docente por parte del alumno, temas relativos a fomento de los valores a cargo del profesor.

REALIZADO 2007-1:

Computación:

Eléctrica: Al inicio del semestre se les proporcionó información a los estudiantes del octavo y noveno semestre sobre los requisitos y trámites para llevar a cabo estancias de aprendizaje en empresas de la localidad.

Dos estudiantes llevaron a cabo estancias de aprendizaje en la CFE y un estudiantes en la empresa INEL.

Cinco estudiantes llevaron a cabo sus prácticas profesionales en la CFE y empresas de la localidad.

Dos PTC participaron como responsables de proyectos.

Electrónica:

Industrial: Se incluyeron en cada una de las unidades de aprendizaje del PE de Ingeniero Industrial reestructurado, Plan 2007-1, el componente valoral de las competencias que se busca promover en el estudiante.

Mediante sesiones de tutorías individuales y tutorías grupales, se participó a los alumnos, la importancia de la formación en valores y del impacto de la misma en el crecimiento profesional y personal del estudiante.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

METAS 2007-2:

Computación: 1. Reforzar los valores implícitos en las cartas descriptivas Electrónica aplicada I, II y III. Mediciones eléctricas y electrónicas

2. Reforzar los valores de conducta en el salón de clases por medio de pláticas y el ejemplo del maestro como puntualidad, tolerancia etc.

3. Difusión y promover valores en el laboratorio.

Electrónica:

Industrial: Dar continuidad a las reuniones de academia y de coordinaciones por área de conocimiento y por etapa de formación, con el propósito de supervisar que se cubran los aspectos formativo, informativo y valoral, logrando con esto la formación integral del estudiante. Enfatizar mediante una ponderación en la evaluación de los cursos de las etapas disciplinaria y terminal a los valores de honestidad, responsabilidad, compromiso, puntualidad y tolerancia, entre otros.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 1.1.3 FORTALECIMIENTO DE DIVERSAS MODALIDADES DE ACREDITACIÓN

Esta iniciativa parte del reconocimiento de que la vinculación es un elemento que contribuye a fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, por lo que requiere condiciones específicas para su mejor desarrollo.

OBJETIVO:

- Incrementar la participación de los estudiantes en actividades que les permitan obtener créditos curriculares por modalidades alternas a la de los cursos presenciales.

ESTRATEGIAS:

- Promover el establecimiento de convenios con organizaciones de los sectores público y privado, para el desarrollo de proyectos de vinculación con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de aprendizaje y otras modalidades de acreditación.
- Fortalecer la orientación académica de los estudiantes respecto de las modalidades de acreditación.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica: **Eléctrica:** Proporcionar información a los alumnos del octavo y noveno semestre sobre los requisitos y trámites para llevar a cabo las estancias de aprendizaje, prácticas profesionales y ayudantías de investigación.

Que al menos cinco estudiantes participen en estancias de aprendizaje.

Que al menos diez estudiantes lleven a cabo sus prácticas profesionales

Que al menos un estudiante participe en actividades de investigación

Al menos dos PTC participarán como responsables de proyectos de estancias de aprendizaje y un PTC como responsable de proyecto de investigación.

Electrónica:

Industrial: Se incorporaron alumnos del PE de Ingeniero Industrial en las siguientes modalidades de aprendizaje:

1. Proyectos de Vinculación con valor en créditos,
2. Estudios Independientes
3. Ayudantías de investigación
4. Prácticas profesionales
5. Servicio Social con unidades de aprendizaje asociado a la currícula

Se orientó a los alumnos a través de la coordinación del PE de Ingeniero Industrial sobre las modalidades de acreditación y los lineamientos de las mismas, motivándolos a participar en las mismas y eficientizar su proceso de formación profesional

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: 1.- Se proporciono información a los alumnos del PE de ing. Mecánica de las etapas disciplinarias y terminales sobre las diferentes modalidades.

2.- Se logro que 18 alumnos participaran en estancias de aprendizaje en diferentes empresas de la localidad.

3.- Se logro que 4 alumnos del PE de mecánica participaran en ayudantías de investigación.

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación:

1. Incorporar estudiantes a las diversas modalidades de acreditación de asignaturas.
2. Revisar reporte de avances en los proyectos de vinculación con valor en créditos.

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Incorporar alumnos del PE de Ingeniero Industrial al menos en las siguientes modalidades de aprendizaje:

1. Proyectos de Vinculación con valor en créditos,
2. Estudios Independientes
3. Ayudantías de investigación
4. Prácticas profesionales
5. Servicio Social con unidades de aprendizaje asociado a la currícula

• Fortalecer la orientación académica de los estudiantes respecto de las modalidades de acreditación.

1. Dar continuidad a las pláticas informativas a través de la coordinación y de los tutores del PE de Ingeniero Industrial sobre las modalidades de acreditación y los lineamientos de las mismas, a fin de ampliar el número de alumnos incorporados en las mismas, así como incrementar el número de modalidades aplicadas.
2. Desarrollar un proyecto de vinculación con valor en créditos, el cual aplique conocimientos de técnicas de investigación de operaciones para llevarlo a cabo en el sector productivo.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Fomentar la participación de los estudiantes del PE de ing. Mecánica a participar en las diferentes modalidades.

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 1.1.4 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS ACADÉMICAS

Al reconocer la importancia de la actividad de tutoría, esta iniciativa se orienta a mejorar los diversos aspectos involucrados en ella, en beneficio de los estudiantes

OBJETIVO:

- Coadyuvar en la formación integral del alumno.

ESTRATEGIAS:

- Establecer un programa de evaluación de las tutorías por parte del estudiante.
- Socializar al interior de las unidades académicas el sistema institucional de tutorías académicas.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica: Se impartieron tutorías a los estudiantes de la carrera orientándolos en su reinscripción y modalidades de obtención de créditos diferentes a las clases presenciales.

Electrónica:

Industrial: Se diseñó un instrumento de Evaluación del proceso de tutorías en busca retroalimentar el proceso e identificar áreas de oportunidad del mismo.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Incrementamos de 4 a 6 maestros al programa de tutorías, esto permitió disminuir la cantidad de alumnos por maestro, y mejorar la calidad de atención por alumno.

Mecatrónica:
Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: Orientar a los estudiantes de la carrera a las opciones que ofrece el plan de estudios que cursan durante el ciclo escolar

Eléctrica: Que al menos 80 estudiantes de la carrera de Ing. Eléctrico reciban tutorías.

Electrónica:

Industrial: Aplicar a muestra representativa de los estudiantes del PE de Ingeniero Industrial el cuestionario del instrumento de Evaluación del proceso de tutorías y capturar la información correspondiente.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Realizar al menos una platica para fortalecer la figura del tutor mediante eventos de capacitación, reuniones comunicativas y mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Mecatrónica:

Tronco Común:

**INICIATIVA ESPECÍFICA 1.1.5
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y
PSICOLÓGICA**

OBJETIVO:

- Optimizar el potencial humano con el que cuenta el alumno al ingresar.

Estrategias:

- Fortalecer la colaboración entre tutores y orientadores psicopedagógicos, en beneficio del estudiante.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica: Llevar a cabo al menos una reunión entre tutores y personal del Depto. Psicopedagógico de la Facultad.

Electrónica:

Industrial: Se ha mantenido la comunicación dinámica con el Departamento Psicopedagógico de la Facultad de Ingeniería, canalizando a los estudiantes que requieren apoyo de dichos profesionales, contribuyendo con ésto a la solución de las problemáticas de dichos alumnos con la consecuente mejora en su desempeño académico.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Continuar (a través de la Coordinación del PE, tutores, coordinadores de área y Docentes) en contacto con el Departamento Psicopedagógico de la Facultad de Ingeniería, canalizando a los estudiantes que requieren apoyo de dichos profesionales,

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 1.1.6 PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL

En atención a que la movilidad estudiantil favorece la inserción del estudiante y futuro profesionalista en el mundo contemporáneo, esta iniciativa pretende fortalecer la promoción y el establecimiento de acciones interinstitucionales, a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO:

- Incrementar la participación de los alumnos en programas de movilidad estudiantil.

Estrategias:

- Publicitar ampliamente los programas de movilidad.

ESTRATEGIAS:

Dar difusión ante los alumnos de la facultad de Ingeniería de los programas de estancias y/o movilidad estudiantil

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica: Dos alumnos por semestre participen en el programa de estancias y/o movilidad estudiantil. 2 alumnos en verano científico. 10 alumnos en ayudantías de investigación

Industrial: A través de la coordinación del PE, se informó a los alumnos del PE sobre el programa de movilidad estudiantil. Además se orientó y asesoró a los alumnos potenciales e interesados en participar en dicho programa sobre la carga académica y la tabla de equivalencia de los cursos entre la UABC y las Unidades Receptoras.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: .- Se promovieron todos los programas de movilidad estudiantil en los que los alumnos del PE ing. Mecánica podían participar. Dos alumnos cursarón materias en España.

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: Contar con estudiantes participando en los programas de movilidad estudiantil

Eléctrica: a) Publicar en el salón de los estudiantes los requisitos y trámites para cursar materias en universidades de otros países.

b) Orientar a los estudiantes interesados en las materias que pueden cursar y servirles en su desempeño profesional.

c) Que al menos un estudiante de la carrera participe en el programa de movilidad estudiantil.

Electrónica: Lograr que al menos 8 alumnos participen en el programa de acreditación de materias por ayudantías de investigación

Industrial: Mantener la información a través de la coordinación del PE sobre el programa de movilidad estudiantil. Brindando la información y asesoría requerida.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: - Los estudiantes que inicien con las materias correspondientes a las etapas disciplinarias y terminales de la Carrera de Ingeniero Mecánico deberán conocer las ventajas, objetivos y beneficios de los programas de movilidad estudiantil que ofrece la UABC para estudiantes e Ingeniería, tales como el verano de la investigación científica, y estancias en otras universidades nacionales e internacionales, programa de Maestrías y de Doctorado.

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 1.1.7 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS

En congruencia con la misión institucional que contempla la formación integral de profesionistas de buena calidad, esta iniciativa reconoce la importancia de promover entre los estudiantes la participación en actividades culturales, deportivas y artísticas.

OBJETIVO:

- Contribuir a la formación cultural, deportiva y artística del estudiante.

ESTRATEGIAS:

- Promover las opciones que existen en los programas de estudio para que los estudiantes opten por cursos acreditables que contribuyen a su formación cultural, artística y deportiva.
- Orientar a los estudiantes hacia la participación en programas culturales, artísticos y deportivos.

REALIZADO 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: -

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: Promocionar un torneo deportivo o evento cultural.

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

1. Dar difusión de los eventos deportivos de la semana cultural y motivar a los alumnos para que participen activamente.
2. Dar difusión de la carrera "Corre Trota o Camina", a realizarse en el mes de octubre y fomentar la participación activa de maestros y alumnos.
3. Organizar un evento dentro del marco de la semana cultural sobre "el deporte y calidad de vida de los estudiantes".
4. Promocionar a través de las escuelas de Artes y de Deportes actividades culturales, artísticas y deportivas en beneficio de los estudiantes.

5. Apoyar a la Sociedad de Alumnos en la gestión de la participación de la Escuela de Artes y de la Escuela de Deportes en el marco de la Semana del 40 aniversario de nuestra Facultad de Ingeniería.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: .- Promocionar y publicar las actividades culturales, artísticas y deportivas realizadas por la escuela de artes, deportes y la facultad de ingeniería.

Mecatrónica:

Tronco Común:

POLÍTICA INSTITUCIONAL 2 FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

INICIATIVA GENERAL 2.1 FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1

INICIATIVA ESPECÍFICA 2.1.2 CONTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AL DESARROLLO LOCAL, ESTATAL Y REGIONAL

Atendiendo al reclamo social por una mayor participación de la Universidad en la solución de problemas locales, estatales y regionales, esta iniciativa reconoce la necesidad de impulsar las investigaciones que tienen ese propósito.

OBJETIVO:

- Incrementar la participación de la investigación que se realiza en la UABC en la solución de problemas locales, estatales y regionales.

ESTRATEGIAS:

- Incrementar la participación de los estudiantes —tanto de licenciatura como de posgrado— en proyectos de investigación, así como las oportunidades para su incorporación en ellos.
- Identificar las áreas prioritarias para el desarrollo local, estatal y regional en que pueda incidir la investigación que se hace en la UABC, y propiciar que las líneas de generación y aplicación de conocimiento, así como los procesos de innovación, se asocien más estrechamente con dichas áreas.

REALIZADO 2007-1:

Computación:

Eléctrica: Que al menos un estudiante de la carrera participe un proyecto de investigación durante el semestre 2007-2.

Un PTC obtuvo apoyos de la onceava convocatoria de investigación interna.

Electrónica: Organizar el noveno concurso de creatividad científica y tecnológica

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: : 4 alumnos de PE de ing. Mecánica participaron en ayudantías de investigación

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: Someter un proyecto de investigación a la convocatoria interna de la UABC, que atienda a problemáticas locales

Eléctrica: Continuar apoyando a los PTC para que lleven a cabo trabajos de investigación. Promocionar entre los PTC la doceava convocatoria interna de investigación.

Electrónica: Participar en la Organización del Segundo Concurso Estatal de Creatividad Científica y Tecnológica

Industrial: Ayudantías de Investigación: Incorporar a 3 alumnos de nivel licenciatura en el programa de ayudantías de investigación participando en el proyecto denominado "Eficientización del servicio en el área de maternidad del hospital general".

Dirección de tesis de Maestría: Dirigir a 3 de 3 alumnos de posgrado en su proyecto de tesis de maestría, los cuales continuaran en el desarrollo de las actividades de investigación en el área industrial:

- Ing. Andrés León Kwan – Proyecto: Secuenciación de órdenes de producción
- Ing. Gerardo Lancaster – Implementación del SMED en la empresa Siderúrgica
- Ing. Ana Fú – Proyecto: Análisis y mejora de área de producción.

Asesoría en Proyectos de Investigación: Incorporar a 2 alumnos de nivel de maestría en proyectos de investigación para el desarrollo de su tesis.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: . Que los PTC del PE de ing. Mecánica que se dedican a la investigación promuevan e integren a alumnos de licenciatura en sus proyectos.

Mecatrónica:**Tronco Común:**

INICIATIVA ESPECÍFICA 2.1.3 CONSOLIDACIÓN DE REDES NACIONALES E INTERNACIONALES

Con esta iniciativa se reconoce la necesidad de mejorar la participación de los profesores e investigadores de la UABC en redes de cooperación de nivel nacional e internacional, como vía para el fortalecimiento de su capacidad académica.

OBJETIVO:

- Incrementar la participación de los académicos en redes nacionales e internacionales.

ESTRATEGIAS:

- Promover el establecimiento de redes de investigación por iniciativa de los académicos de la UABC.

META PARA EL 2007-2:

Computación: Participación en la semana de Ciencias Computacionales de la Universidad de Sonora

Eléctrica:**Electrónica:**

Industrial: Continuar desarrollando el proyecto de investigación denominado: "Asignación de trabajos a máquinas considerando prioridades" en el que participan en forma conjunta dos profesores del área industrial y una profesora del área de sistemas computacionales.

Integrantes:

- Mario Contreras Orendain – Área industrial
- Karina Raya Díaz – Área de sistemas computacionales
- Silvia Vanessa Medina León – Área industrial

Licenciado en Sistemas:**Mecánica:** .-**Mecatrónica:****Tronco Común:**

**POLÍTICA INSTITUCIONAL 3
FOMENTO A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y A LA PRÁCTICA DEL
DEPORTE**

**INICIATIVA GENERAL 3.1
IMPULSO A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y A LA PRÁCTICA DEL
DEPORTE**

**INICIATIVA ESPECÍFICA 3.1.2
IMPULSO A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA GENERADA EN LA UABC,
ENTRE LA SOCIEDAD EN GENERAL.**

Objetivo:

Establecer y mantener procesos de generación y consumo artístico y cultural en las unidades académicas y administrativas.

Estrategia 1:

Impulsar decididamente las acciones de promoción, difusión y divulgación del conocimiento.

Metas para el 2007-2:

Eléctrica: Que al menos dos maestros impartan talleres en el Simposium Decivel 2007.

Que al menos se imparta una conferencia del área eléctrica durante el Simposium Decivel 2007.

Que al menos dos estudiantes participen en la difusión del Simposium Decivel en instituciones de la región.

**POLÍTICA INSTITUCIONAL 4
OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE CON CALIDAD Y EQUIDAD**

**INICIATIVA GENERAL 4.1
ASEGURAMIENTO DE LA PERTINENCIA, CALIDAD Y EQUIDAD DE LOS
PROGRAMAS EDUCATIVOS**

**INICIATIVA ESPECÍFICA 4.1.1
OFERTA PERTINENTE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS**

Mediante esta iniciativa la UABC sostiene su compromiso de mantener y ampliar su oferta educativa acorde con las necesidades del desarrollo regional a fin de lograr su pertinencia, y de continuar trabajando por el mejoramiento de la calidad de los programas educativos.

OBJETIVO:

• Asegurar que los programas educativos de licenciatura y posgrado respondan a las demandas sociales y productivas, en forma congruente con los cambios del entorno en los ámbitos regional, nacional e internacional.

ESTRATEGIAS:

• Evaluar permanente los PE a fin de que respondan a las demandas sociales y del sector productivo.
• Promover el uso efectivo de los recursos bibliográficos, impresos y electrónicos, en apoyo a las actividades docentes.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Implementación del proyecto de reestructuración del PE de Ingeniero Industrial, Plan 2007-1, diseñado en función de las evaluaciones interna y externa y para responder a las problemáticas del sector Social, Industrial y de Servicios.

- Se Incorporaron a 30 alumnos del PE en proyectos de vinculación con valor en créditos, Practicas Profesionales y Servicio Social Porfesionalizante.

- Se empleó la herramienta Blackboard en los cursos de Administración, Planeación y Control de la Producción II y Sistemas de Comercialización del PE de Ingeniero Industrial.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: .-

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: Ofrecer un curso informativo y formativo a maestros para el uso de recursos bibliográficos, impresos y electrónicos.

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Mantener en retroalimentación continua el PE de Ingeniero Industrial a fin de identificar las áreas de oportunidad e implementar las acciones pertinentes que coadyuven a su actualización en pro de responder oportunamente las necesidades que demanda el sector social, industrial y de servicios.

- Impulsar la vinculación de los programas educativos con los sectores social y productivo, vía prácticas profesionales, servicio social y elaboración de tesis de posgrado que atiendan problemas de la región

1. Incorporar al menos a 30 alumnos del PE en proyectos de vinculación con valor en créditos, Practicas Profesionales y en programas de Servicio Social Porfesionalizante.

2. Incorporar a 5 alumnos en el programa de servicio social a llevarse a cabo en el Hospital General con la finalidad de analizar y mejorar los procesos de servicio en el área de maternidad.

- Promover el uso efectivo de los recursos bibliográficos, impresos y electrónicos, en apoyo a las actividades docentes.

1. Incorporar la utilización de la herramienta Blackboard en los cursos de Tópicos Selectos de Ingeniería Industrial, Sistemas de Calidad, Higiene y Seguridad Industrial, Evaluación de Proyectos, Simulación de Sistemas y Toma de decisiones del PE de Ingeniero Industrial, con la finalidad de eficientizar el proceso enseñanza aprendizaje.

2. Continuar utilizando la herramienta Blackboard en los cursos de Administración, Planeación y Control de la Producción II y Sistemas de Comercialización del PE de Ingeniero Industrial

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Realizar cambios pertinentes y adecuaciones necesarias al plan de estudios así como la elaboración de las cartas descriptivas de las asignaturas por competencias de la Carrera de Ingeniero Mecánico plan 2003-1.

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 4.1.2

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

Esta iniciativa se refiere a la necesidad de mantener y asegurar las condiciones que permiten obtener el reconocimiento de la buena calidad de los programas educativos.

OBJETIVO:

- Asegurar la calidad de los programas educativos de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, atendiendo a los estándares, nacionales e internacionales, de los organismos externos de acreditación.

ESTRATEGIAS:

- Diagnosticar las áreas de atención especial para instrumentar acciones tendientes a cumplir con los indicadores de calidad.
- Gestionar apoyos financieros para atender a las recomendaciones hechas por los organismos evaluadores y acreditadores.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Mediante la aplicación del examen de CENEVAL-EGEL, se están analizando los resultados a fin de identificar las áreas de oportunidad del PE de Ingeniero Industrial, Plan 1997-2.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Con los recursos obtenidos con el programa PIFI 3.2

- 1.- Se remplazaron 10 computadoras para el laboratorio de computo.
- 2.- Se adquirieron 2 laptops y 2 cañones para uso de docentes y alumnos.
- 3.- Se compro un microscopio metalografico para el laboratorio de ciencias de los materiales.
- 4.- Se adquirió un software y accesorios para la prensa tensión-compresión para el laboratorio de ciencias de los materiales

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: 1. Elaborar un diagnóstico de las acciones a desarrollar para cumplir con la equivalencia de ABET.

2. Elaborar un diagnóstico de las acciones a desarrollar para cumplir con la acreditación.

3. Formar un comité para atender y dar seguimiento al cumplimiento de los requerimientos de los organismos evaluadores o certificadores.

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Continuar con el análisis de los resultados del examen de CENEVAL-EGEL y realizar las acciones pertinentes para atender las áreas de atención especial e implementar los cambios que coadyuvan a la mejora del perfil de los egresados del PE de Ingeniero Industrial.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Con los recursos que se obtengan con el programa PIFI 3.3 se contempla la realización de las metas siguientes, para mantener la acreditación del programa de la Carrera de Ingeniero Mecánico otorgado por CACEI y la certificación de ante ISO 9001-2000.

1.-Consolidar el laboratorio de ciencias de los materiales para uso en la docencia y a investigación

Adquirir

- ✓ un polariscopio
- ✓ Software ANSYS
- ✓ Horno para tratamiento térmico

2.-Consolidar el laboratorio de cómputo como una sala multimedia

Adquirir

- ✓ un pizarrón interactivo
- ✓ Cañón
- ✓ Lap top

3.- Infraestructura de apoyo para cubículos de maestros

Adquirir

- ✓ Mobiliario para oficina
- ✓ Impresora Laser
- ✓ Toner para impresora

Mecatrónica:

Tronco Común:

**POLÍTICA INSTITUCIONAL 5
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS
Y ADMINISTRATIVAS
INICIATIVA GENERAL 5.1
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO**

**INICIATIVA ESPECÍFICA 5.1.1
FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS**

OBJETIVO:

Incrementar los productos del trabajo académico y de investigación que contribuyen a mejorar el grado de consolidación de los CA.

ESTRATEGIAS:

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: 1. Publicación de al menos 3 artículos arbitrados en congresos.

2. Dirección de tesis de maestría

Eléctrica:
Electrónica:
Industrial:
Licenciado en Sistemas:
Mecánica:
Mecatrónica:
Tronco Común:

INICIATIVA GENERAL 5.2 FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

INICIATIVA ESPECÍFICA 5.2.1 FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO

OBJETIVO:

Mejorar las habilidades pedagógicas y la actualización profesional de los docentes, para asegurar la calidad de los programas educativos e incrementar el número de profesores que actúen como facilitadores

ESTRATEGIAS:

- Apoyar a los académicos en la asistencia a cursos, seminarios y eventos académicos que contribuyan a su formación y actualización profesional.
- Fortalecer el programa institucional de formación docente que incluya a profesores de posgrado y se enfoque en habilitar en las nuevas tecnologías del aprendizaje y nuevas formas de aprender a aprender, así como en estrategias didácticas congruentes con el desarrollo de las competencias estipuladas en los PE.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica: Iniciar un diplomado de actualización docente

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

METAS PARA EL 2007-2:

Computación: 1. Ofrecer al menos un curso de actualización a todos los profesores del área cada semestre.

2. Actualizar a profesores en el diseño de cursos en línea, en modalidad semipresencial

Eléctrica:

Electrónica: Terminar el diplomado de Automatización iniciado en junio de 2007.

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 5.2.2 MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL

OBJETIVO:

Promover el clima organizacional adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

ESTRATEGIAS:

Dar continuidad a la elaboración de diagnósticos del clima organizacional

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: Conservar o mejorar el clima laboral actual.

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

POLÍTICA INSTITUCIONAL 6 MEJORAMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD INICIATIVA GENERAL 6.1 PARTICIPACIÓN DE LA VINCULACIÓN EN LA RESPUESTA A LOS PROBLEMAS REGIONALES

INICIATIVA ESPECÍFICA 6.1.1 VINCULACIÓN PERTINENTE Y RELEVANTE

Esta iniciativa reconoce la necesidad de un adecuado y permanente seguimiento de los egresados y de su desempeño en el mercado laboral, y se orienta a mejorar y ampliar la oferta de eventos de actualización profesional dirigidos al público externo.

OBJETIVO:

- Propiciar que los proyectos de vinculación se orienten hacia la solución de los problemas prioritarios para el desarrollo de las potencialidades y vocaciones locales y regionales.

ESTRATEGIAS:

- Reorientar las acciones de servicio social a fin de que la reciprocidad que inspira a esta actividad se haga efectiva en beneficio de la comunidad externa a la UABC y, complementariamente, para la propia institución.

- Fortalecer y diversificar la promoción de actividades de actualización profesional y de educación continua.

REALIZADO EN 2007-1:

- Se realizó una constante promoción del s.s.p.; se elaboraron al menos 50 posters, avisos, y 350 trípticos para promover y difundir en la comunidad estudiantil los servicios prestados por la Coordinación de Servicio Social Profesional;
- Se elaboró una página electrónica para informar a la comunidad estudiantil y a la sociedad sobre los trámites, reglamentos y documentos del s.s.p., en esta facultad, la dirección es: http://ingenieria.mx1.uabc.mx/coordinaciones/servicio_social2/index.html
- Se brindó atención a todos los representantes de las Unidades Receptoras externas e internas que solicitaron información sobre trámites
- Se elaboró una base de datos de las Unidades Receptoras con programas registrados en la Facultad, actualizándose los datos de éstas, como un antecedente para la planeación del 3º. Taller de Inducción para Unidades Receptoras a realizarse durante el período 2007-2.
- Se realizaron 37 supervisiones vía telefónica para contactar a las Unidades Receptoras y verificar la asistencia de los prestadores y mantener contacto con ellas.

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica:

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

- Se continuará con una constante promoción del s.s.p.; se elaborarán al menos 50 posters, avisos, y 350 trípticos para promover y difundir en la comunidad estudiantil los servicios prestados por la Coordinación de Servicio Social Profesional;
- Se actualizarán los datos contenidos en la página electrónica para informar sobre los cambios del reglamento de Servicio Social Profesional a la comunidad estudiantil y a la sociedad y presentar los trámites, reglamentos y documentos del S.S.P., ya actualizados, en esta facultad, la dirección es: http://ingenieria.mx1.uabc.mx/coordinaciones/servicio_social2/index.html
- Se brindará atención a todos los representantes de las Unidades Receptoras externas e internas que solicitaron información sobre trámites, facilitándoles información sobre los cambios en el reglamento de S.S.P.
- Se realizarán 5 talleres de inducción al S.S.P., para los alumnos de la facultad.
- Se registrarán al menos 50 nuevos programas de S.S.P.
- Se atenderá y asesorará al menos 1500 a alumnos aspirantes y prestadores del S.S.P.
- Se asignarán al menos 200 jóvenes.
- Se tratará de que al menos un 80% de los alumnos asignados presente sus evaluaciones trimestrales y finales tiempo, conforme a reglamento.
- Se realizará el 3º. Taller de Inducción para Unidades Receptoras durante el período 2007-2.
- Se realizaran al menos 30 supervisiones vía telefónica para contactar a las Unidades Receptoras y verificar la asistencia de los prestadores y mantener contacto con ellas.

- Se registrarán al menos 2 materias del plan de estudio vigentes que pudieran ser factibles de asociar a la currícula:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Registrar un Programa de Servicio Social Profesionalizante a llevarse a cabo en el Hospital General con la finalidad de analizar y mejorar los procesos de servicios en el área de maternidad.

- Fortalecer los lazos con organismos de los sectores público, privado y social, para ampliar las posibilidades de establecimiento de proyectos de vinculación.

Desarrollar un proyecto de vinculación que tenga como objetivo principal, la aplicación de la técnica de simulación discreta, y esté orientado al diseño u optimización de los procesos industriales

Licenciado en Sistemas:

Mecánica

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 6.1.2 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE VINCULACIÓN

Objetivo:

- Consolidar el proceso de simplificación administrativa de las acciones de vinculación

Acciones para 2007-2:

El objetivo principal del Consejo de Vinculación de la Facultad, es mantener la constante comunicación con el sector externo, buscando siempre el intercambio de ideas y opiniones para implementar las estrategias y definir las acciones tendientes a satisfacer las necesidades de ambas partes.

La programación de las próximas reuniones del Consejo de Vinculación de nuestra Facultad, se presentan en el cronograma de actividades.

- 1) Reorientar las acciones de servicio social a fin de que la reciprocidad que inspira a esta actividad se haga efectiva en beneficio de la comunidad externa a la UABC y, complementariamente, para la propia institución.
- 2) Fortalecer los lazos con organismos de los sectores público, privado y social, para ampliar las posibilidades de establecimiento de proyectos de vinculación.
- 3) Establecer mecanismos de difusión internos y externos de las oportunidades de vinculación con la UABC y de los proyectos realizados y en proceso.
- 4) Fortalecer la participación de los consejos de vinculación en la definición de las áreas prioritarias y de oportunidad susceptibles de atenderse mediante proyectos de vinculación.
- 5) Establecer un programa de evaluación de la vinculación.

- Se impulsará a los proyectos de vinculación con el sector productivo se logrará mediante la aplicación de las acciones anteriormente mencionadas, referentes a las áreas que se relacionan con el sector externo, tales como: servicio social profesional, prácticas profesionales, egresados, bolsa de trabajo, proyectos de vinculación con valor en créditos, así como la difusión de las mismas en las reuniones del Consejo de Vinculación de la propia Facultad. La ejecución de las acciones mencionadas puede observarse en el cronograma adjunto.
- Se realizarán visitas programadas a las empresas en la Ciudad de Mexicali, con la finalidad de hacer difusión de los servicios cursos de actualización, Diplomados, Proyectos y diversos tipos de servicio, que puede prestar la Facultad de Ingeniería.

INICIATIVA ESPECÍFICA 6.1.3 APOYO A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS EGRESADOS Y DE LOS PROFESIONISTAS EN GENERAL

OBJETIVO:

- Fomentar la capacitación y actualización continua de los egresados y de los técnicos y profesionistas de la sociedad en general, en concordancia con el avance del conocimiento y las necesidades de sus respectivos ámbitos de trabajo.

ESTRATEGIAS:

- Fomentar los vínculos de las unidades académicas con sus egresados vía la impartición de cursos de actualización profesional.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Se impartió un curso de capacitación para egresados y público en general "Seis sigma-Lean", atendiendo a 16 egresados de la UABC.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: .- En cuanto a educación continua se realizaron 6 cursos de auto cad y PROE

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Acciones para 2007-2:

- Elaboración de un programa bimensual de Cursos de actualización y Diplomados abiertos al público en general, donde se oferten al menos dos curso y un diplomado por cada carrera de la Facultad de Ingeniería. Se tiene contemplado iniciar esta actividad a principios del mes de junio del 2007, y se publicará en los siguientes medios a partir del mes de agosto del 2007: Periódico local, Gaceta universitaria, Pagina de la UABC, Catalogo de servicios de la Facultad de Ingeniería. Para lograr lo anterior se requiere contar con apoyo económico y administrativo por parte de la Facultad de Ingeniería para el pago de los anuncios en el periódico y tramites ante encargados de gaceta y pagina de la UABC.
- Actualización del Catalogo de Servicios de la Facultad de Ingeniería de la UABC, el cual se tiene contemplado enviar a los departamentos de recursos humanos y capacitación de las empresa en la ciudad de Mexicali. Se inicia en el mes de Junio del 2007, y se

tiene contemplado tenerlo listo a finales de agosto del 2007. Para lograr lo anterior se requiere contar con apoyo de: dos prestadores de servicio social o becarios para recabar información y actualizar en forma electrónica el catalogo de servicios bajo la supervisión de la Coordinación de Vinculación., así mismo se requiere soporte para la compra de material e impresión de un cantidad de catálogos de servicio que serán repartidos (en forma impresa y electrónica) en las empresa en Mexicali.

- Se tiene contemplado implementar la Bolsa de Trabajo dentro de la Facultad como un área dependiente de la coordinación de FPVU. Se pretende utilizar la misma base de datos del software de control de egresados que se está desarrollando actualmente; en caso de ser necesario ajustar a las necesidades propias del área en cuestión, se solicitará un proyecto de Servicio Social asociado a la curricula del área de Computación o de Sistemas Computacionales para alcanzar la efectividad deseada. Para la operación de la Bolsa de Trabajo se tienen consideradas las siguientes necesidades básicas:
 - Asignación y/o contratación del responsable del proyecto.
 - Cubículo para atención a alumnos y responsable del proyecto.
 - Dos computadoras con acceso a internet y línea telefónica.
 - Dos prestadores de servicio social primera etapa para la captura y actualización de datos.
 - Material y equipo de oficina.
- Implantación del día del egresado. Planeación para la elaboración del material publicitario del evento y divulgación de las actividades relacionadas con la celebración del Día del Egresado de la Facultad de Ingeniería por medio de anuncios en la prensa, publicación de cartelones en empresas de la región y contacto vía correo electrónico y telefónico con los egresados.

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Impartir al menos un curso de capacitación para egresados y público en general "Seis sigma-Lean", Ofertar un Diplomado en Manufactura Esbelta para egresados y público en general.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: 1.- Participar en la realización DEL DIA DEL EGRESADO de la facultad de ingeniería, promoviendo la participación de los egresados de las carreras a que asistan.

2.- Promocionar y realizar diplomados y cursos de actualización profesional entre los egresados y comunidad en general.

Mecatrónica:

Tronco Común:

POLÍTICA INSTITUCIONAL 7 GESTION DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

INICIATIVA ESPECÍFICA 7.1.1 VINCULACION PERTINENTE Y RELEVANTE

Objetivo:

- Proyectar hacia el exterior una imagen sólida de la UABC como institución en la que se llevan a cabo diversas actividades- académicas, culturales, deportivas, y de gestión, en cada uno de sus campus y extensiones.

Metas para 2007-2

- La coordinación de FPVU apoyará en la organización y celebración del Simposium Internacional de Ingeniería que se celebrará el próximo mes de noviembre, evento que se tiene contemplado como representativo de nuestra Facultad, dentro del marco del 50 aniversario de la UABC. Una de las principales acciones es la de gestoría entre las empresas para promover la participación de sus profesionistas en el simposium, con conferencias o talleres de las diferentes especialidades de la ingeniería.
- Dentro del marco del 40 aniversario de la Facultad se apoyará en la organización del Concurso Científico y Tecnológico, a celebrarse éste mes de mayo en nuestras instalaciones. Se apoyará en las acciones y/o eventos que se llegarán a programar posteriormente en el presente año, con motivo de tales celebraciones.

**POLÍTICA INSTITUCIONAL 8
RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE
INICIATIVA GENERAL 8.1
UNIVERSIDAD RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE**

**INICIATIVA ESPECÍFICA 8.1
FOMENTO DEL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

Esta iniciativa atiende a la necesidad de congruencia entre la misión institucional y su quehacer interno.

OBJETIVO:

- Consolidar una cultura a favor del medio ambiente en la comunidad universitaria.
- Consolidar a la UABC como institución congruente con los postulados ambientales de su misión.

ESTRATEGIAS:

- Contar con un programa permanente de concientización ambiental dirigido a la comunidad universitaria.
- Hacer más eficiente el uso, reuso y reciclaje de los recursos en la UABC.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

1. Los alumnos del curso de Ingeniería Ambiental difundieron mediante trípticos y mantas la importancia del uso adecuado de los recursos naturales así como la disminución de los desechos y residuos sólidos.
2. Los alumnos del Curso de Administración de Recursos Humanos, analizaron el problema del calentamiento global y sus consecuencias ambientales y lo difundieron en su comunidad.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: .-

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Concientizar mediante pláticas informativas sobre el problema de la contaminación ambiental, el calentamiento global e higiene y seguridad en los cursos de Ingeniería de Sistemas, Química General, Termodinámica Aplicada, Higiene y Seguridad Industrial y Ergonomía.

- Propiciar que las unidades académicas cumplan con los requerimientos ambientales establecidos en la normatividad ambiental.

Dentro de las actividades de taller del curso de Higiene y Seguridad Industrial, realizar un estudio sobre los requerimientos ambientales establecidos en la normatividad ambiental que las Unidades académicas de nuestro Campus deben cumplir, para que en el semestre 2008-1 se le de seguimiento al proyecto y emitir el diagnóstico respectivo así como las recomendaciones pertinentes.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Elaborar un programa básico de reuso y reciclaje de materiales de oficina en cubículos de maestros y el laboratorio, con programas de servicio social.

Mecatrónica:

Tronco Común:

**POLÍTICA INSTITUCIONAL 9
ASEGURAMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE
GESTIÓN
INICIATIVA GENERAL 9.1
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DE LOS
PROCESOS**

Esta iniciativa reconoce la necesidad de contar con procesos de gestión certificados por su buena calidad, que contribuyan efectivamente al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad, por lo que atiende tanto a los aspectos de manejo de información y organización, el adecuado manejo del patrimonio y recursos, como a los procesos de prestación de servicios que son solicitados por las dependencias universitarias y unidades académicas, todo ello en un ambiente de seguridad física que proteja la integridad de los universitarios

INICIATIVA ESPECÍFICA 9.1.1 CERTIFICACIÓN DE PROCESOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

Esta iniciativa atiende a la necesidad de que un mayor número de procesos de gestión sean reconocidos por su buena calidad, por lo que pretende establecer condiciones que favorezcan su certificación.

Esta iniciativa atiende a la necesidad de que un mayor número de procesos de gestión sean reconocidos por su buena calidad, por lo que pretende establecer condiciones que favorezcan su certificación.

OBJETIVO:

- Incrementar el número de laboratorios, talleres y procesos académico administrativos y de gestión certificados de acuerdo con normas nacionales e internacionales (ISO 9001:2000, 17025, EMA, FDA, etcétera).

ESTRATEGIAS:

- Dar continuidad a las acciones de capacitación en la certificación de procesos (v. gr. sensibilización de las normas, auditores, diseño de sistemas, evaluación).
- Atender las recomendaciones de los organismos certificadores para la atención de áreas débiles que impiden la certificación o re-certificación de procesos, laboratorios y talleres.
- Fomentar el diseño, desarrollo y operación certificada de los procedimientos automatizados que respaldan las actividades de apoyo administrativo.

META PARA EL 2007-2:

Computación: Mantener la certificación en ISO 9000-2001

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

1. Elaborar la documentación necesaria para adecuación de los procesos en el sistema de gestión de calidad.
2. Desarrollar los documentos requeridos del laboratorio de ergonomía para llevar a cabo el manual de prácticas, la elaboración de los procesos de control, verificación y mantenimiento de equipos necesarios en la realización de cada una de las prácticas

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: .-

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 9.1.3 SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Al ser la UABC una organización donde las personas son su recurso más valioso, esta iniciativa otorga congruencia a la filosofía institucional, al buscar mejorar las condiciones de seguridad en que desarrollan sus labores los universitarios.

OBJETIVO:

- Establecer condiciones adecuadas de seguridad física para el adecuado desempeño de las funciones sustantivas y de gestión administrativa.

ESTRATEGIAS:

- Realizar un diagnóstico de las condiciones de seguridad laboral y protección civil con las que funciona la UABC.

META PARA EL 2007-2:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Dentro de las actividades de taller del curso de Higiene y Seguridad Industrial, realizar un diagnóstico de las condiciones de seguridad laboral y protección civil con las que funcionan las Unidades académicas de nuestro Campus

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Con la ayuda de los alumnos y docente de la materia de seguridad e higiene industrial del PE de ing. Mecánica, elaborar un diagnóstico de las condiciones de seguridad laboral y protección civil con las que funciona el laboratorio de ing. Mecánica.

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 9.1.4 OPTIMIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Con esta iniciativa la Universidad asume su compromiso de manejar responsablemente los recursos que la sociedad le otorga y los que obtiene por otras vías, buscando su mejor aprovechamiento.

OBJETIVO:

- Incrementar la captación de recursos propios y hacer más eficientes el uso y manejo del patrimonio universitario.

ESTRATEGIAS:

- Concursar en convocatorias nacionales e internacionales para la obtención de recursos adicionales.

META PARA EL 2007-2

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial:

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Que los PTC del PE de ing. Mecánica concursen en convocatorias externas a la UABC. para obtener recursos para la adquisición de equipo que apoyen la investigación y la docencia.

Mecatrónica:

Tronco Común:

POLÍTICA INSTITUCIONAL 10 DESARROLLO EQUILIBRADO Y OPERACIÓN EFICIENTE DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

INICIATIVA ESPECÍFICA 10.1.2

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMO APOYO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Esta iniciativa atiende a las necesidades de proveer servicios informáticos con calidad y oportunidad, y de mejorar e incrementar los recursos de infraestructura informática con que se cuenta.

OBJETIVO:

- Incrementar y diversificar la capacidad de atención con calidad de los servicios de informáticos.

ESTRATEGIAS:

- Capacitar a los académicos en el uso de tecnologías de información en apoyo al proceso de aprendizaje.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Capacitación de 6 maestros del PE en el uso de la herramienta Blackboard

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: 1.-Se reemplazó y actualizó equipo de computo al 100% de los PTC del PE de ing. Mecánico.

2.- Dos PTC del PE incluyeron en sus materias la herramienta de blackboard para apoyo en la impartición de clases.

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: Capacitar a los profesores en las diversas tecnologías de información con las que cuenta el CEA (Centro de Educación Abierta) para apoyar las actividades del docente.

Eléctrica:

Electrónica: Iniciar los trabajos para lograr una página *web* funcional y propia de la carrera, enlazada a la página de la Facultad de Ingeniería, Mexicali

Industrial: Capacitar al menos a 2 maestros del PE en el uso de la herramienta Blackboard

- Gestionar el incremento de la infraestructura informática de la institución.
- Elaborar una propuesta que atienda a las necesidades de proveer servicios informáticos con calidad y oportunidad, y mejorar e incrementar los recursos de infraestructura informática y conectividad a la Web (Internet).

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: 1.- Reemplazar el equipo de computo de la caseta, para incrementar y mejorar el servicio a alumnos y docentes.

2.- Que dos PTC del PE de ing. Mecánico se capaciten en la herramienta de blackboard para incorporarlo a sus clases.

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA GENERAL 10.2 PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA

Esta iniciativa busca propiciar que la Universidad disponga de instalaciones suficientes y adecuadas para atender la demanda educativa y su ampliación, tomando en cuenta los

requerimientos que presentan las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como los derivados de la aplicación de criterios de sustentabilidad y preservación del patrimonio universitario.

INICIATIVA ESPECÍFICA 10.2.1 PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Esta iniciativa confirma la actitud proactiva de la Universidad, al prever los requerimientos de infraestructura al tiempo que se atienden las necesidades que presenta el actual desarrollo institucional.

OBJETIVO:

- Planear el mejoramiento y crecimiento de la infraestructura física acorde con las necesidades actuales y futuras de la institución.

ESTRATEGIAS:

- Ampliar, equipar y mantener las instalaciones de aulas, cubículos, laboratorios y talleres.
- Adecuar los espacios físicos existentes y futuros a las nuevas tecnologías incluyendo su adecuado uso y protección.

META PARA EL 2007-2:

Computación: Equipar salón multimedia.

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Elaborar un plan de trabajo en cual incluya la instalación de proyectores de video en las salas de cómputo, de igual manera la instalación de TV y otros accesorios.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Adquirir escritorio y muebles para un cubículo de maestros

Mecatrónica:

Tronco Común:

POLÍTICA INSTITUCIONAL 12 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUAS

INICIATIVA GENERAL 12.1 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA Y DE GESTIÓN

Esta iniciativa reconoce que una adecuada planeación de la vida institucional requiere de información confiable y suficiente, manifestada a través de indicadores de desempeño académico y administrativo que son constantemente monitoreados por procesos de evaluación en concordancia con las iniciativas establecidas en el PDI 2007-2010.

INICIATIVA ESPECÍFICA 12.1.2 CONSOLIDACIÓN DE LAS EVALUACIONES INSTITUCIONALES DEL APRENDIZAJE

Con esta iniciativa se manifiesta que es necesario avanzar en el establecimiento de procesos de evaluación en distintos niveles y periodos, en congruencia con el modelo educativo de la UABC.

OBJETIVO:

- Contar con información sistematizada sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes.

ESTRATEGIAS:

- Dar continuidad a la realización de exámenes departamentales, de trayecto y de egreso en los PE de licenciatura.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Se dio continuidad a la aplicación de los exámenes unificados en la unidad de aprendizaje de termodinámica aplicada, como punto de partida hacia los exámenes departamentales.

Se analizaron los resultados del examen CENEVAL-EGEL y se presentaron en reuniones de academia, detectándose las áreas de oportunidad.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: El 100% de los alumnos del PE ing. Mecánico que egresaron en el semestre 2007-1 presentaron un examen de egreso, de los cuales el 30% obtuvo un resultado satisfactorio.

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación:

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Implementar los exámenes unificados en las unidades de aprendizaje de la etapa disciplinaria y terminal del PE de Ingeniero Industrial.

- Sistematizar los resultados de las evaluaciones del aprendizaje para fortalecer los procesos de evaluación de los PE.

En reuniones de academia, elaborar un plan e implementarlo con el fin de atacar las áreas de oportunidad detectadas en el análisis de los resultados del examen ceneval.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: Que el 100% de los alumnos potenciales a egresar del PE de ing. Mecánico en el semestre 2007-2 presente un examen de egreso e incrementar los resultados satisfactorios de los alumnos, para esto realizaremos un programa de asesorías para la preparación de los alumnos en este examen.

Mecatrónica:

Tronco Común:

INICIATIVA ESPECÍFICA 12.1.3 SISTEMA DE INDICADORES ACADÉMICOS

A partir de la necesidad de evidenciar el desarrollo académico de la Universidad, esta iniciativa se orienta a promover la utilización de indicadores útiles para la evaluación interna y externa.

OBJETIVO:

- Establecer un sistema de indicadores académicos confiable, expedito y accesible.

ESTRATEGIAS:

- Definir los indicadores académicos relevantes de acuerdo con los criterios de organismos evaluadores externos y con las necesidades de la propia UABC.

REALIZADO EN 2007-1:

Computación: Contar con un listado de indicadores, de manera que resulte sencillo el seguimiento de las actividades.

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Se dio respuesta a las recomendaciones emitidas por CACEI, mediante la retroalimentación de los cursos del PE, reforzando además, lo referente a las instalaciones físicas del laboratorio de Ingeniería Industrial, Equipo e Instrumental del mismo.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: .-

Mecatrónica:

Tronco Común:

META PARA EL 2007-2:

Computación: Contar con un listado de indicadores, de manera que resulte sencillo el seguimiento de las actividades.

Eléctrica:

Electrónica:

Industrial: Mejorar la atención de los usuarios del laboratorio de Ingeniería Industrial, sobre todo en lo que respecta a conectividad.

Licenciado en Sistemas:

Mecánica: .-

Mecatrónica:

Tronco Común: